



Ciudad de México, a 18 de noviembre de 2021

COMUNICADO OPERATIVO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO

CONTINUIDAD OPERATIVA EN EL PROCESO DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO

Para el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, la información de su operación, de los trabajadores derechohabientes y de su personal, es uno de sus activos más importantes. Esta creciente dependencia de la información y de los sistemas que la manejan ha hecho que el Instituto ponga especial atención en que los activos de información que se utilizan permanezcan de forma segura, íntegra y confidencial.

En este sentido, y con el objetivo de salvaguardar los datos personales de nuestros trabajadores derechohabientes se hace de su conocimiento lo siguiente:

A partir del **18 de noviembre del presente**, aquellos trabajadores que se encuentren en proceso de formalización de un trámite de crédito podrán descargar el documento ***Aviso de Retención de Descuentos***, a través de ***Mi Cuenta Infonavit***.

Es importante mencionar que el sitio ***Mi Espacio Infonavit***, ya no se encuentra disponible, por lo que los documentos que se descargaban adicional al Aviso de Retención de Descuentos, los podrá obtener el trabajador a través de ***Mi Cuenta Infonavit***, considerado este como el único canal digital disponible para nuestros trabajadores para llevar a cabo el inicio y seguimiento de sus trámites con el Infonavit.